



BIOPARQUE ESTRELLA

Ciudad de México, a 22 de enero del 2024

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS
C. Gral. Div. I.C. D.E.M. Ret. José Marcelino León Santiago,
Director de Tecnologías de Información, Planeación y Comunicación Social.
Av. Industria Militar No. 1053, Col. Lomas de Sotelo
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11200 Ciudad de México

Parque Estrella México SA de CV es una empresa dedicada a los servicios recreativos cuya finalidad es brindar experiencias únicas a los visitantes dentro de sus instalaciones que por este medio tiene el agrado de ofrecer sin compromiso o responsabilidad alguna para los miembros de las Fuerzas Armadas Mexicanas en servicio activo, en situación de retiro, Pensionistas, Trabajadores del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM), Trabajadores del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (Banjercito) y los derechohabientes de todos ellos en lo sucesivo "LOS BENEFICIARIOS", el producto consistente en:

1.- BENEFICIO:

Descuento especial sobre el pasaporte de acceso comunicándose directamente con el promotor Leonardo Rodríguez al cel. 55 5451 0678 para recibir su reservación personalizada vía whatsapp.

| Precio Normal (pasaporte Comercial) \$570 | Precio Especial \$265 p/p |
|--|------------------------------|
| Incluye: Atracciones del Pasaporte Bioparque: Minizoo, Safari Serengeti, paraíso de jirafas, Área de juegos infantiles, Tierra de Dinosaurios, Río Jurásico, Espectáculo de lobos marinos, Show de aves, Sendero y refugio de tigres, Lago con lanchas de pedales, Subterranium, Museo de minería, Sala de proyección Subterranium. Más los adicionales: Tirolesa + Antártica + Alpine Coaster (Xcalibur) + Vaso de alimento para animales. | |

Descuento especial para eventos corporativos como Día del niño, Día de la familia, Eventos de Integración, Cursos de Verano, Activaciones, Grupos organizados y compra de boletos con vigencia extendida para incentivar a los colaboradores.

| |
|--|
| \$210 p/p Incluye: Pasaporte Bioparque + Tirolesa + Antártica + Vaso Safari |
|--|

2.- Bioparque Estrella México cuenta con presencia a nivel nacional, teniendo como oficina central en la Cdmx en el siguiente domicilio: Av. Patriotismo No. 729 Col. San Juan C.P. 03730, CDMX, Tel: 55 5089 9990 y como contactos responsables a Leonardo Rodríguez León Cel: 55 5451 0678, e-mail: leonardo.rodriguez@vigia.com.mx y página web: www.bioparquemexico.mx

3.- **Vigencia:** "contando a partir de la fecha en que se firme la Carta Compromiso hasta el 31 de diciembre del 2024"

4.- Requisitos para el otorgamiento del servicio con precios preferenciales:

Presentar credencial vigente que lo acredite como miembro de las Fuerzas Armadas Mexicanas en servicio activo, en situación de retiro, Pensionista, Trabajador del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM), Trabajador del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (Banjercito) y derechohabiente de todos ellos en lo sucesivo "LOS BENEFICIARIOS".

5.- Las ofertas, promociones o beneficios de bienes, productos o servicios que ofrece mi representada con precio preferencial para los miembros de las Fuerzas Armadas Mexicanas en servicio activo, en situación de retiro, Pensionistas, Trabajadores del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM), Trabajadores del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (Banjercito) y los derechohabientes de todos ellos en lo sucesivo "LOS BENEFICIARIOS", no crearán o constituirán vínculo jurídico o de responsabilidad entre ambas partes, ni generarán derecho adquirido o de exclusividad.

 (55)-5089 9990

www.bioparquemexico.mx

 info@bioparque.com.mx

 Bioparque Estrella México 

 Instagram Bioparque Estrella México

 PARQUE: Km. 38.5 Carretera Jilotepec-Ixtlahuaca, Edo. de México.

OFICINA CDMX: Av. Patriotismo No. 729 Col. Mixcoac, Del. Benito Juárez C.P. 03730



BIOPARQUE ESTRELLA

En toda relación comercial de Compra-Venta o Contratación de algún bien o servicio derivada del presente acuerdo de voluntades, se deslinda al ISSFAM de cualquier responsabilidad, por las reclamaciones, quejas o actos que llegaran a presentarse por parte de "Los Beneficiarios" en contra de la empresa Parque Estrella México SA de CV, ya que este únicamente actúa como difusor de los servicios y descuentos ofertados por la empresa, por lo tanto, no asume ninguna responsabilidad civil, laboral, penal y de ningún tipo.

Parque Estrella Mexico SA de CV y el ISSFAM, convienen que el presente Acuerdo de Descuento es producto de la buena fe, por lo que toda controversia que se suscite con motivo de la interpretación, cumplimiento y operación de la misma, será resuelta de común acuerdo entre las partes.

De aceptarse esta propuesta y de ser el caso, mi representada se compromete a:

- Enviar en forma mensual, vía electrónica al correo que nos indiquen, las actualizaciones de los beneficios que se podrán otorgar a los usuarios, aceptando mi representada los programas sociales y recreativos conforme a su normativa aplicable.
- Entregar al correo electrónico antes señalado los reportes mensuales de los usuarios (as) y descuentos otorgados para fines estadísticos.
- A no utilizar la marca y diseño en su publicidad sin autorización, toda vez que estaría infringiendo los derechos de propiedad industrial, pudiendo ser acreedor a una sanción, en términos de la Ley de la Propiedad Industrial.
- Comunicar al responsable de ISSFAM mediante el correo electrónico señalado, con un mínimo de 30 días naturales de anticipación, los cambios o cancelaciones a las ofertas, promociones o beneficios otorgados.

Igualmente, mi representada autoriza a ISSFAM para que utilice la marca, logo, diseño y beneficio otorgado consistente en los medios necesarios, únicamente con la finalidad de dar difusión entre los miembros de las Fuerzas Armadas Mexicanas en servicio activo, en situación de retiro, Pensionistas, Trabajadores del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM), Trabajadores del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (Banjercito) y los derechohabientes de todos ellos en lo sucesivo "LOS BENEFICIARIOS", a través de los medios de comunicación internos.

El personal de ISSFAM podrá revisar y realizar visitas a los establecimientos de la Empresa con la finalidad de corroborar la publicidad y beneficios ofertados, así como su cumplimiento. Cabe mencionar que mi representada se compromete a brindar a los usuarios, la misma atención en el servicio y calidad en el producto que el otorgado al público en general, en cuyo caso, la relación que surja entre el usuario y mi representada se someterá a la normatividad aplicable a proveedores y consumidores.

El tratamiento y comunicación de datos personales entre las partes, ya sea como transmisión o remisión, deberá cumplir con lo dispuesto por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, su Reglamento y demás normatividad aplicable (en lo sucesivo denominado conjuntamente como "normatividad de datos personales").

En este sentido, cada una de las partes deberá guardar estricta confidencialidad de los datos personales que recabe de la otra parte; protegerlos mediante adecuadas medidas de seguridad técnicas, físicas y administrativas; asegurarse que la transmisión o remisión de datos personales esté acorde al aviso de privacidad de la contraparte y se efectúe en apego a la normatividad de datos personales, habiéndose previamente informado de la transferencia al titular y obteniendo el consentimiento que en su caso requiera otorgar este último.

Atentamente

Leonardo Rodríguez León
Convenios y ventas corporativas
55 5451 0678

 (55)-5089 9990

www.bioparquemexico.mx



PARQUE: Km. 38.5 Carretera Jilotepec-Ixtlahuaca, Edo. de México.
OFICINA CDMX: Av. Patriotismo No. 729 Col. Mixcoac, Del. Benito Juárez C.P. 03730

 info@bioparque.com.mx

 Bioparque Estrella México 

 Instagram Bioparque Estrella México